



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO EN
EL NACIMIENTO DE AGRUPACIONES POLITICAS EN LA COMUNA
DE VALPARAÍSO ENTRE 2010-2016”**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Alumno
Felipe Ignacio Vilches Julio

Profesor Guía

Mario Lagomarsino Montoya

Valparaíso, 10 de Enero de 2017

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría agradecer a mi familia y, en específico, a mis padres- Marjorie Julio y Manuel Vilches- que sin ellos todo esto jamás hubiese sido posible. A mis hermanos, Rocío y Tomás, por aguantar mi mal humor en los tiempos de stress durante éstos 5 años. (y más).

A mis abuelos maternos, Mario Julio (Q.E.P.D) y Lucinda Lüttges por haber sido parte fundamental en mi formación infantil.

A mi querido Tata Alberto, pues es él un vivo ejemplo del sacrificio y esfuerzo.

A mis primos en general y a toda aquella familia que estuvo en los momentos difíciles.

A mis amigos de siempre y a los que he ido conociendo a lo largo del ancho camino de la vida. Por nombrar a algunos, Raúl García; Pablo Cavieres; Nicolás Vidal; Sebastián Herrera.

A mi querido club de barrio Guillermo Subiabre y al FC Semen-Teros “Rey de Copas”, <Hijos nuestros nacieron, Hijos nuestros morirán>.

Al Movimiento Autonomista, orgullo militante.

A mi profesor guía, Mario Lagomarsino Montoya por su experticia profesional y pertinencia disciplinaria.

A mi compañera de vida y al hijo/a que concebimos juntos. Sin duda, un apoyo fundamental en mi vida y quienes me han dado la fuerza en cada momento de angustia. Por ustedes lucharé siempre. Y como dice Silvio “yo quiero rezar a fondo un hijo nuestro”.

A todos ustedes: ¡¡ Gracias Totales!!

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS | 2 |
| ABREVIACIONES | 5 |
| RESUMEN | 7 |
| ABSTRACT | 8 |
| CAPITULO I: INTRODUCCIÓN | 9 |
| CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO | 10 |
| 2.1) PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: | 10 |
| 2.2) OBJETIVOS: | 10 |
| 2.2.1) <i>OBJETIVO GENERAL:</i> | 10 |
| 2.2.2) <i>OBJETIVOS ESPECÍFICO:</i> | 10 |
| 2.3) PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN: | 11 |
| 2.4) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: | 11 |
| 2.5) ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN: | 13 |
| 2.6) DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: | 14 |
| 2.7) ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN: | 14 |
| 2.8) TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: | 15 |
| 2.8.2) <i>ENCUESTA.</i> | 15 |
| 2.8.3) <i>ENTREVISTA: JORGE SHARP.</i> | 16 |
| CAPITULO III: MARCO TEÓRICO | 17 |
| 3.1) BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE (CONFECH) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES UNIVERSITARIOS ENTRE 1990 – 2010. | 17 |
| 3.1.1) <i>NACIMIENTO Y CONTEXTUALIZACIÓN.</i> | 17 |
| 3.1.2) <i>LA CONFECH Y SUS PRIMEROS AÑOS ACABADA LA DICTADURA.</i> | 18 |
| 3.1.3) <i>RE-ESTRUCTURACIÓN Y PRIMERAS LUCHAS ESTUDIANTILES.</i> | 18 |
| 3.1.4) <i>LA LLEGADA DEL NUEVO SIGLO Y DE DESAFIOS IMPORTANTES</i> | 19 |

| | |
|---|----|
| 3.1.5) <i>QUINCE AÑOS DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA</i> | 21 |
| 3.1.6) <i>REVOLUCIÓN PINGÜINA Y CUESTIONAMIENTO A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE)</i> | 23 |
| 3.1.7) <i>EL BICENTENARIO</i> | 26 |
| 3.2) EL GLORIOSO 2011 Y LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN | 27 |
| 3.2.1) <i>CONTEXTO HISTORICO</i> | 27 |
| 3.2.2) <i>UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA</i> | 29 |
| 3.3) DISPUTA DE LA INSTITUCIONALIDAD | 31 |
| 3.3.1) <i>INFLUENCIA EN ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 2013 EN VALPARAÍSO</i> | 31 |
| 3.3.2) <i>INFLUENCIA EN ELECCIONES MUNICIPALES DE 2016 EN VALPARAISO</i> | 32 |
| CAPITULO IV: MARCO OPERATIVO | 33 |
| 4.1) CORRELACIÓN DE FUERZAS | 33 |
| CAPITULO V: CONCLUSIONES | 44 |
| BIBLIOGRAFÍA | 48 |
| ANEXO 1: LEY N° 20.027 | 51 |
| ANEXO 2: ENTREVISTA JORGE SHARP | 53 |

ABREVIACIONES

1. CONFECH: Confederación de Estudiantes de Chile
2. CNEU: Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios.
3. UFUCH: Unión de Federaciones Universitarias de Chile.
4. FEUSACH: Federación de Estudiantes Universidad de Santiago
5. FEUCN-A: Federación de Estudiantes Universidad Central- Antofagasta
6. CRUCH: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
7. CNA: Consejo Nacional de Acreditación.
8. MINEDUC: Ministerio de Educación.
9. PSU: Prueba de Selección Universitaria
10. LOCE: Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.
11. ACES: Asamblea coordinadora de Estudiantes secundarios.
12. CONFESUP: Confederación de estudiantes de la educación superior privada.
13. CAP: Consejo Asesor Presidencial.
14. LGE: Ley General de Educación.
15. ARDE: Asamblea Regional por la Defensa de la Educación.
16. ANDE: Asamblea Nacional por la Defensa de la Educación
17. ANEF: Asociación Nacional de Empleados Fiscales.
18. CUT: Central Unitaria de Trabajadores.
19. UNE: Unión Nacional Estudiantil
20. IA: Izquierda Autónoma.
21. PH: Partido Humanista.
22. PPD: Partido Por la Democracia.
23. UDI: Unión Demócrata Independiente.
24. NM: Nueva Mayoría.
25. NAU: Nueva Acción Universitaria.
26. RD: Revolución Democrática
27. PRO: Partido Progresista
28. JJCC: Juventudes Comunistas de Chile.
29. JS: Juventud Socialista de Chile.
30. FEL: Frente de Estudiantes Libertarios.

31. IL: Izquierda Libertaria.
32. MA: Movimiento Autonomista.
33. JG: Juventud Guevarista de Chile.
34. FUR: Fuerza Universitaria Rebelde.
35. JR: Juventud Rebelde.
36. MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionario
37. MUI: El Movimiento Universitario de Izquierda.
38. FECH: Federación de Estudiantes universidad de Chile
39. DC: Democracia Cristiana
40. MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitaria
41. MG: Movimiento Gremial
42. INJUV: Instituto Nacional de la Juventud
43. CCAA: Centros de Alumnos
44. FFEE: Federaciones de Estudiantes
45. MVC: Movimiento Valparaíso Ciudadano
46. NF: Nueva Fuerza
47. PI: Partido Igualdad
48. MDV: Movimiento de Defensa de Valparaíso
49. ME: Movimiento Estudiantil.

RESUMEN

El trabajo de investigación corresponde a una revisión histórica delimitada (2010-2016) que pretenda explicar en base al análisis de las variables que intervienen en el proceso político actual, la disputa electoral reciente del movimiento social por la educación. Así mismo, comparar e identificar por medio de la definición de conceptos, las fuerzas vivas que nacen al alero de la movilización social estudiantil y los partidos políticos tradicionales creados antes de la dictadura cívico-militar. Éste estudio, de carácter exploratorio, levantará datos inexistentes hasta hoy en día en el ámbito de la administración pública a nivel nacional. Así mismo, pretende una revisión crítica del rol de Estado y de sus actores.

Palabras Claves: proceso político, movimiento social por la educación, fuerzas vivas, rol del Estado, actores políticos.

ABSTRACT

This research matches to a historic delimit review (from 2010 to 2016) which expect to explain based on a analysis of factors whose intercede in the currently political process and the latest electoral dispute of the educational movement. In order to compare and identify the meaning of concepts, the living forces who were born within the student social movement and traditional political parties created before the civili and military dictatorship. The research will conduct an exploratory study which tries to bring in nonexistent information up to today in the public administration sphere along the country. Likewise it expects a critical review of the role of the state and its political actors.

Keywords: political process, the student social movement, the living forces, role of the state, political actors.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

Desde el hito que marca el 2011 para la historia de los movimientos sociales en Chile, en específico, para el movimiento estudiantil universitario y para la sociedad chilena en su conjunto. Se hace necesario – hoy- tanto conocer como analizar, las distintas áreas de influjo que se originan y desencadenan a partir de la influencia actores/organizaciones que participaron en dicho movimiento. Este movimiento social – por la educación- posee una particularidad, fue capaz de agrupar y organizar a un sector que antes no lo estaba, al menos después de dictadura: La clase subalterna. Por lo anterior, se hace menester realizar una revisión acotada de las consecuencias políticas y electorales de dicha influencia. El movimiento estudiantil universitario y la comuna de Valparaíso están ligados estrechamente, ambos han sido capaces de correr los límites de lo posible y evidenciar un descontento acumulado por generaciones.

La siguiente investigación estará compuesta de cuatro capítulos de contenido teórico para comprender el objetivo de la investigación. Divididos y separados considerando diversos factores.

El primero de los capítulos corresponde al marco metodológico, en el que se abordaran los problemas y preguntas de investigación; enfoques; diseño; alcances y técnicas para cumplir los objetivos tanto generales, como específicos.

El segundo de los capítulos corresponde al marco teórico, donde está contenida por una parte la raíz teórica de la investigación, vale decir, contextualización e historia del movimiento estudiantil y la CONFECH. Y, por otro lado, la importancia y/o relevancia que el movimiento social por la educación le imprime al nacimiento de nuevas agrupaciones políticas en la ciudad de Valparaíso.

El tercer capítulo, dice relación con el análisis de la encuesta, interpretación e identificación de actores políticos universitarios. Además de las correlaciones de fuerzas presentes en la organización estudiantil.

El cuarto y último capítulo, contiene las conclusiones y apreciaciones finales de la investigación, es decir, es el producto obtenido de los otros tres capítulos anteriores.

CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1) PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

En la presente investigación intentaremos llevar adelante un levantamiento de información en torno a los diferentes movimientos políticos universitarios que se han dado, en el marco de las universidades tradicionales, alojadas en la comuna de Valparaíso entre los años 2010-2016.

En concordancia con lo anterior, el problema de investigación dice relación con catastrar éstos movimientos y observar cómo se han agrupado y la influencia que han llegado a tener en el contexto de la comuna de Valparaíso.

2.2) OBJETIVOS:

2.2.1) OBJETIVO GENERAL:

(a) Conocer los diferentes movimientos políticos universitarios que se han dado en las universidades tradicionales de la comuna de Valparaíso.

2.2.2) OBJETIVOS ESPECÍFICO:

(a) Realizar una descripción acotada de la importancia histórica de los movimientos políticos universitarios desde la vuelta a la democracia.

(b) Generar un levantamiento de la información relativa a los movimientos políticos universitarios, en las universidades tradicionales, que se han dado en la comuna de Valparaíso entre los años 2010-2016.

(c) Determinar la influencia que éstos movimientos han tenido al interior de las universidades y en la sociedad civil.

(d) Generar propuestas en torno a establecer una relación entre éstos movimientos universitarios y la participación en la actividad política.

2.3) PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuántos movimientos políticos universitarios se han dado en la comuna de Valparaíso? Y ¿En qué sector del arco político se ubican?

2.4) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

A lo largo de la historia de Chile, y especialmente en el siglo XX, numerosos fueron los esfuerzos de los “movimientos sociales”, muchas veces no siendo conscientes de qué – teóricamente - pertenecían a uno sino qué de manera instintiva y primitiva, por recuperar los derechos fundamentales no garantizados por el Estado dependiendo de cada época. Dichos esfuerzos desencadenaron en el mejor de los casos en la organización social y política de la sociedad; y en el peor de los casos en las masacres, represión y abusos que han marcado un punto negro dentro de la existencia del Estado Chileno. Ejemplo claro de aquello es sin duda lo sucedido en la Escuela Santa María de Lique el año 1907 (Barrios, 1998).

La organización social y política de la sociedad ha permitido que fuerzas emergentes y sin representación en la institucionalidad del Estado pongan en la palestra demandas sociales que interfieren, necesariamente, en la agenda pública. Estas fuerzas emergentes que puján nacen al alero de principalmente dos cosas: 1) De que los movimientos sociales no vean en la institucionalidad representación alguna, vale decir, partidos políticos que representen las ideologías y planteamiento e incluso la forma en cómo se resuelva un conflicto. Ejemplo: no es lo mismo enfrentar los conflictos desde oficialismo que desde la oposición. 2) Las crisis institucionales de representatividad originadas por vicios políticos tales como: corrupción, cohecho, financiamiento ilegal de campañas, etc.

La importancia que los movimientos sociales le imprimen al panorama político, tanto en la historia chilena como en la actualidad, es que éstos construyen la relación política entre Gobierno y oposición, que es política por lo demás, incluso ésta supone la existencia de fracciones organizadas que disputan el control del Estado. Por cierto, el conjunto de instituciones que regulan la sociedad no está definido en sí. Sin embargo, es

el tipo de Estado el que determina el campo en el cual se desarrolla la conflictividad producida en el campo político.

El acceso diferenciado a la información que posee la franja organizada que controla el Estado y sobretodo en el mundo contemporáneo, en el que el sector financiero se ha convertido en el más importante, ha transformado lentamente al Estado en un botín de guerra y ha desvirtuado la autonomía de un porcentaje significativo de los ciudadanos a la hora de deliberar políticamente.

Sobre la relación entre Gobierno y Oposición, cabe señalar que el binominalismo (la existencia de dos grandes coaliciones) presente en muchas partes del mundo ha generado problemas de representatividad en la política institucional y accesos diferenciados de ciertos grupos al aparataje estatal.

En el caso chileno las características del Estado han promovido la lenta transformación de los partidos políticos en bolsas de trabajo, la precariedad del empleo estatal y la tecnificación de procesos que también son parte del proceso político.

La Administración Pública debe constantemente reabrir debates sobre el rol que tiene el Estado y su administración desde una perspectiva crítica, para reformular procesos y formas de entender la organización de la sociedad.

Es por lo anterior, que parece importante entender el fenómeno político-social que ocurre en la actualidad. Donde los movimientos sociales nacidos dentro de las universidades tradicionales de Chile toman un rol protagónico en la disputa de la institucionalidad y del poder formalizado. Lo antes mencionado, se ve reflejado desde 2013 donde los dirigentes de movimiento estudiantil universitario, participan de la elección parlamentaria, obteniendo cuatro escaños en la cámara de diputados. Gabriel Boric y Giorgio Jackson por la bancada independiente, Camila Vallejos y Karol Cariola por el Partido Comunista (Anonimo, 2013). Sumado a lo ocurrido en 2016 donde Jorge Sharp, militante del Movimiento Autonomista, se alza como nuevo alcalde de la comuna de Valparaíso. (Anonimo, t13, 2016)

2.5) ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:

De acuerdo a las características el tipo de enfoque que se dará a la investigación será Mixto, entendiendo que, en términos generales, los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) son paradigmas de la investigación científica, pues ambos emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento y utilizan, en general, cinco fases similares y relacionadas entre sí (Sampieri, 2003)

- a) Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- c) Demuestran el grado en que las suposiciones de ideas tienen fundamento.
- d) Revisan tales suposiciones de ideas sobre la base de las pruebas y del análisis.
- e) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas; 0 incluso para generar otras.

Entendiendo entonces que el enfoque mixto es una estrategia de investigación o metodología con la cual el investigador recolecta, analiza y mezcla (integra o conecta) datos cuantitativos y cualitativos en un único estudio o un programa multifases de indagación (Creswell & Plano Clark, 2006)

Es por medio de las características de este tipo de enfoque que podremos, a través del trabajo de título, descubrir y refinar preguntas de investigación, por medio de la utilización de métodos de recogida, análisis, interpretación e integración de datos que son objetivamente mensurables.

Dicha investigación mixta, se basará en un único estudio de indagación y recolección de información, la cual se extraerá en su contexto natural, a través de una gran variedad de instrumentos, entrevistas, encuestas y observación de textos históricos, pretendiendo interpretar los fenómenos que se presentan, respetando el significado que tienen para las personas implicadas (Roberto , Baptista, & Fernández, 2001).

2.6) DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

La siguiente investigación se enmarcará bajo un diseño no experimental. Se entiende por no experimental la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, no se hacen alterar intencionalmente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Vale decir, “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (Roberto , Baptista, & Fernández, 2001)

Por lo tanto, en el estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones no existentes, no provocadas por el investigador.

2.7) ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN:

Ésta investigación tendrá dos tipos de alcances. Uno de tipo exploratorio, que consiste en examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

Ello con el fin de familiarizarse bajo un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos, establecer prioridades para investigaciones futuras o surgir afirmaciones o postulados. y también una versión de alcance descriptivo, el cual se define como la especificación de las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren.

2.8) TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

2.8.1) ANALISIS DE CONTENIDO:

Para llevar a cabo el levantamiento de información correspondiente a un estudio exploratorio, utilizaremos diversas técnicas. Entre las cuales destacan, en primer lugar, una encuesta que permita conocer quienes, y cuantos estudiantes universitarios participan en agrupaciones, colectivos y/o partidos políticos en Valparaíso. Esta técnica nos permitirá conocer información relevante para la investigación. Y, en segundo lugar, una entrevista al actual edil de la comuna de Valparaíso. Donde el objetivo principal es conocer la visión particular de Jorge Sharp, desde una perspectiva amplia, sobre la importancia del movimiento estudiantil universitario en la creación agrupaciones políticas y su efecto en la institucionalidad.

La encuesta estará enfocada principalmente en seis preguntas que se detallaran a continuación.

2.8.2) ENCUESTA.

La siguiente encuesta tiene como objetivo contextualizar y conocer con mayor profundidad la participación de jóvenes estudiantes universitarios en distintas agrupaciones, colectivos y/o partidos políticos. Estas preguntas serán respondidas con datos recabados de información obtenida a través de diversas fuentes que hayan investigado con anterioridad el fenómeno. Pero, sin estar éstos relacionados, directamente, con el objetivo de ésta investigación.

- 1. ¿Cuáles son los partidos o movimientos políticos que tienen presencia en las directivas de las federaciones de estudiantes que participan en la CONFECH?**
- 2. ¿Cuántos o quiénes son los jóvenes que han participado en las organizaciones estudiantiles de Chile durante los últimos años?**
- 3. ¿Cuántos y quiénes son los jóvenes que participan en algún partido o movimiento político en Valparaíso?**
- 4. ¿Quiénes son los jóvenes que han participado en partidos políticos durante los últimos años?**

5. ¿Quiénes son los jóvenes que han participado en organizaciones que defienden causas sociales durante los últimos años?

6. ¿Quiénes son los jóvenes que han participado en agrupaciones o colectivos por la educación durante los últimos años?

La entrevista, estará estructura mediante cinco preguntas que se detallaran a continuación.

2.8.3) ENTREVISTA: JORGE SHARP.

La siguiente entrevista tiene como finalidad conocer la visión de actual edil de la comuna de Valparaíso, como antiguo dirigente estudiantil, sobre la influencia del movimiento estudiantil universitario con el nacimiento de agrupaciones políticas en la comuna de Valparaíso.

1. ¿Qué es y cómo nace el Movimiento Valparaíso Ciudadano (MVC)?

2. ¿Cuáles son sus principales objetivos y qué organizaciones intervienen dentro?

3. ¿Cuál es la influencia que tuvo el movimiento estudiantil universitario en la creación de MVC?

4. ¿Crees que haber participado en el movimiento estudiantil universitario te ayudo para ganar las elecciones?

5. ¿Es posible que nazcan nuevas organizaciones políticas por la influencia del movimiento estudiantil?

CAPITULO III: MARCO TEÓRICO

3.1) BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE (CONFECH) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES UNIVERSITARIOS ENTRE 1990 – 2010.

3.1.1) NACIMIENTO Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Confederación de Estudiantes de Chile, desde ahora CONFECH, es una organización universitaria nacional que nace del legado histórico de la “Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios” (CNEU), orgánica por la cual se regían los estudiantes en Chile en la década de los 40’. Además, el origen de la CONFECH está fuertemente ligado a la herencia de la “Unión de Federaciones Universitarias de Chile” (UFUCH), institución a través de la cual se organizaban los estudiantes a nivel nacional en la década de los 60’. (Anonimo, Confech, 2011).

En 1984 en un congreso nacional de estudiantes universitarios realizado entre el día 26 y 28 de octubre se acuerda crear una plataforma que permitiera debatir, reflexionar, profundizar síntesis en cuanto a la lucha por la recuperación de la democracia otrora considerada la lucha más importante para replantear los objetivos fundamentales de la sociedad chilena. Esta plataforma tendría por nombre “Consejo de Federaciones de Chile”, orgánica que con el paso de los años pasaría a llamarse CONFECH. Es importante señalar, que a partir de la llegada del tirano Augusto Pinochet al poder, por medio de las armas, es que en el año 1973 se ordena la eliminación de las federaciones de estudiantes de Chile. Sin duda, un golpe enorme para la organización estudiantil. Tras años de desarticulación de los movimientos sociales y políticos es que en la década de los 80’ se empieza a re - articular la organización estudiantil universitaria y es así como en el año 1981 nace la FEUSACH, que legalmente es reconocida el año 1985, por su parte la FECH retoma sus actividades políticas el año 1984, en ese mismo año la FEUC reinicia sus elecciones democráticas. Así mismo, la FEUCN-A elige a su primer presidente democráticamente.

3.1.2) LA CONFECH Y SUS PRIMEROS AÑOS ACABADA LA DICTADURA.

Tras el advenimiento de la democracia y el triunfo del “NO”, con memoria y sin olvido, es que los primeros cinco años las federaciones de estudiantes universitarios pasan por un periodo de estancamiento, un periodo dentro del cual no existían objetivos claros frente a las luchas que debían darse. Lo anterior se entiende, ya que, los principales objetivos de las demandas del periodo anterior ya estaban cumplidas y por tanto no existía una hoja de ruta clara sobre lo que el movimiento estudiantil debía hacer una vez conquistada la tan ansiada democracia.

En el año 1992 se retomó la actividad política de las federaciones de estudiantes de Chile. Agrupadas en torno a las demandas y exigencias por un cambio de fondo en el sistema crediticio, lo anterior suponía la subvención del estado para solventar el problema de financiamiento mediante la asignación del 1% del producto geográfico bruto. (Hacienda, 2016). Sin embargo, las movilizaciones - en la práctica- terminaron con un gran clima de frustración. Tras esta primera movilización desde la vuelta a la democracia, muchos estudiantes perdieron la esperanza y abandonaron la política al interior de las universidades; las federaciones de estudiantes carecían de un cuestionamiento político crítico constante pues solo funcionaban administrativamente y no fomentaban la participación. Sumado al recambio generacional que ocurre regularmente cada cinco años en las universidades. (Figueroa, 2012) Este periodo, sin duda, corresponde al más difícil y peligroso para la organización estudiantil. Puesto que, corresponde al periodo en el cual se despotencio y desmembró la CONFECH, al no existir federaciones que sustentaran políticamente esta institución. Ejemplo claro de aquello es que algunas universidades tradicionales no alcanzaran el cuórum mínimo de votación y/o no tuvieron conducción política – ejecutiva (Urra, 2012)

3.1.3) RE-ESTRUCTURACIÓN Y PRIMERAS LUCHAS ESTUDIANTILES

Hacia el año 1996 la CONFECH comenzaba a presentar pequeñas luces de organización. Sin embargo, no fue hasta el año 1997 y al alero de las grandes manifestaciones en contra de la “Ley Marco” - ley por la cual se pretendía buscar un sistema de autofinanciamiento de las instituciones de educación estatal- que se evidencia de forma concreta la organización de las federaciones de estudiantes. Este año, y por primera vez, se siente un clima de unificación de la lucha nacional de las universidades movilizadas, lo que originó la paralización de los proyectos de ley que buscaban privatizar

la educación pública. Desde entonces la CONFECH ha buscado ser un agente crítico del rol del estado. Lo anterior, se ha visto mermado por varios factores: a) la falta de voluntad de diversos sectores del arco político que han imposibilitado el avance legítimo de la restructuración de dicha institución. b) las juventudes de los partidos tradicionales / oficialistas no han permitido que la CONFECH se dote de un poder organizativo, puesto que ven a la CONFECH como un agente desestabilizador, desarticulador y crítico de las políticas del gobierno. c) La inmadurez política de los colectivos universitarios, carentes de estructura organizacional seria, que no han querido dotar de orgánica a la CONFECH, puesto que sus ideales de horizontalidad han menospreciado a las dirigencias estudiantiles. Lo antes mencionado origino que en el año 1998 la CONFECH se viera debilitada tras las pugnas y disensos generados en el congreso CONFECH realizado en el mes de junio. Sin embargo, en 1999, la falta de recursos del sistema crediticio del estado, específicamente del fondo solidario, generaron grandes manifestaciones.

3.1.4) LA LLEGADA DEL NUEVO SIGLO Y DE DESAFIOS IMPORTANTES

Para el periodo comprendido entre los años 2000 y 2005. El organismo superior de organización universitaria, CONFECH, se había consolidado como una institución nacional y representativa de los estudiantes de Chile, en particular de las pertenecientes al “Consejo de rectores de las universidades chilenas” (CRUCH). En el año 2001 movilizaciones en la región metropolitana respecto de mejoras en el sistema de transporte público para con el estudiante al utilizar el pase escolar, lograron sacar a la calle y paralizaran a casi 400 mil estudiantes. Lo anterior, fue denominado “el mochilazo”, logrando mejoras en la tarifa escolar. Sin embargo, las manifestaciones no concluyeron ahí, puesto que, en los meses siguientes, los estudiantes universitarios comenzaron a movilizarse para impedir la creación de una agencia público – privada que financiara el fondo solidario. El rechazo generalizado de la CONFECH, da lugar a varias tesis políticas, una de las más aceptadas y destacadas, corresponde al que planteaba que la medida que quería ser implementada buscaba privatizar el sistema crediticio. Sin embargo, las movilizaciones transcurrido el tiempo, pierden masividad y el gobierno a su vez hecha pie atrás con la privatización del fondo solidario. (Anonimo, Confech, 2011).

Durante el año 2003 y en el marco del congreso CONFECH de Iquique, es que comienza a nacer dentro del espectro estudiantil un germen que se desarrolla lentamente y que de una u otra forma empezará a establecer una hoja de ruta clara en torno a los

objetivos estratégicos de fondo, a mediano y largo plazo: un cuestionamiento del sistema educacional en general y, por cierto, al financiamiento de dicho sistema. Lamentablemente, y como en el pasado, las resoluciones y decisiones tomadas en dicho congreso jamás fueron oficiales. Pero, sin duda, que serviría para años posteriores. Dentro de las decisiones más importantes que adopta el congreso se encuentran:

- 1) la segregación geográfica, sumado al distanciamiento de las dirigencias estudiantiles de las bases a las cuales representaban y más aun con la presencia de militancia política de las juventudes de gobierno, que privilegiaban su militancia por sobre los intereses de la totalidad. Generan, baja participación de las federaciones de estudiantes en los congresos nacionales.
- 2) Se establece un trabajo continuado y no delimitado, vale decir, que no solo funcione en base a coyunturas, sino que se entiende que la CONFECH es un actor social que debe comenzar a relacionarse con otros actores.
- 3) Se entiende que se debe adquirir un compromiso con el país y la transformación social- política del mismo. Por lo anterior, se debe resguardar y potenciar el mejoramiento de las condiciones dentro de las cuales se desenvuelve el estudiante y la sociedad en general.
- 4) Que se comience, lentamente, a desarrollar una democracia participativa, representativa, transparente, pluralista y que por sobre todo vele por la recuperación de la educación estatal.
- 5) El sistema de educación debe responder, indudablemente, a un proyecto país y las instituciones de educación superior a una acreditación de calidad. La que no se mide por aspectos meramente económicos, sino que, muy por el contrario, considera aspectos como la formación académica, el apoyo que genera con su entorno y la vinculación de los estudiantes con el medio.
- 6) El proceso de acreditación llevado a cabo por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) debe existir. Sin embargo, no se acepta que dicho proceso de acreditación sea llevado a cabo por una institución privada.
- 7) Se propone al MINEDUC como principal fiscalizador del funcionamiento de las universidades tanto públicas como privadas. Pero, con especial énfasis en lo público.
- 8) Se entiende a la educación como un derecho y no un bien de consumo; ésta debe considerar la movilidad social, tener realidad contextual y la comprender la desvalorización de los títulos de pre-grado; debe considerar como objetivo el

desarrollo del conocimiento y la investigación; el aporte que realiza a la comunidad y su rol dentro de la transformación del Estado.

- 9) Se exige un aumento de los aportes basales que indirectamente entrega el Estado. Lo anterior, con miras y apuntando al congelamiento de aranceles, y su progresiva disminución. Se establece, en la propuesta, ajustes impositivos y la utilización de fondos de cobro correspondientes al Royalties del cobre. Además, se propone el cambio de un sistema de financiamiento indirecto por uno que asegure un aporte directo, vale decir, que el traspaso de los fondos se haga efectivo al momento de eliminar los aportes indirectos y que estos fondos sirvan como subsidio a la investigación. Todo con el fin de aumentar la transparencia y la optimización de los recursos públicos.
- 10) Como último objetivo de dicho congreso queda establecido que a lo que apuesta el movimiento estudiantil universitario debe ser, sin lugar a dudas, a una universidad pública y gratuita.

3.1.5) QUINCE AÑOS DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA.

Las movilizaciones en 2005 emprendieron rápidamente puesto que, comenzaba el año y el proyecto de ley de financiamiento de la educación superior se encontraba en el congreso a portas de ser aprobado. Este proyecto buscaba posicionar al Estado como intermediario entre las entidades bancarias y los estudiantes (legislativo, 2012), así mismo el Estado actuaba como aval puesto que “garantizará hasta el noventa por ciento del capital más intereses de los créditos que otorguen las instituciones financieras a estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en esta ley y que se encuentren matriculados”. La ley establecía requisitos tanto para las instituciones de educación como para los estudiantes. Entre los requisitos contemplados para las instituciones encontramos:

- 1.- Que se trate de alguna de las instituciones contempladas en las letras a), b) y c) del artículo 29 de la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de enseñanza, vale decir, a) Universidades; b) Institutos profesionales) Centros de formación técnica. (Legislativo, 1990)
- 2.- Que se encuentren reconocidas oficialmente por el Estado;
- 3.- Que sean autónomas;

4.- Que seleccionen sus alumnos de primer año considerando el puntaje obtenido por ellos en la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.), cuando proceda;

5.- Que se encuentren acreditadas en conformidad con el sistema de aseguramiento de calidad que establezca la ley;

6.- Que participen en la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores indicada en el Capítulo II de esta ley, en la forma señalada en el artículo 26 (ver anexo), y

7.- Que utilicen el aporte fiscal indirecto contemplado en el artículo 3º del decreto con fuerza de ley N° 4, de 1981, exclusivamente para fines de desarrollo institucional. (legislativo, leychile, 2005)

Requisitos para estudiantes:

1.- Que sean chilenos o extranjeros con residencia definitiva;

2.- Que se encuentren matriculados como alumnos regulares en carreras de pregrado que imparta alguna de las instituciones indicadas en el Párrafo 1º, de este Título. En el caso de alumnos que se encuentran postulando a primer año, será suficiente la presentación de una solicitud de matrícula aprobada por la respectiva institución;

3.- Que las condiciones socioeconómicas de su grupo familiar justifiquen el otorgamiento de un crédito para financiar sus estudios de educación superior;

4.- Que hayan ingresado a la institución de educación superior demostrando mérito académico suficiente y que mantengan un satisfactorio rendimiento académico durante el transcurso de la carrera, y

5.- Que hayan otorgado el mandato especial a que se refiere el artículo 16. (ver anexo)

Para mediados de abril, las movilizaciones a nivel nacional habían visto una masividad solo comparada con las manifestaciones ocurridas en 1997. Las marchas nacionales, tomas totales o parciales de recintos de educación superior y la paralización de la mayoría de los planteles, apuntaban al veto presidencial del proyecto de Ley en cuestión. Sin embargo, para el 4 de mayo de 2005 el proyecto ya se encontraba aprobado. A mediados de junio se terminan las movilizaciones y la CONFECH accede a negociar en una mesa participativa junto con el Ministerio de Educación (MINEDUC). Tras las movilizaciones sostenidas durante el primer semestre del 2005, al interior de la

CONFECH, existen dudas. Mientras algunos cuestionan las ganancias concretas de la movilización, otros sectores – más moderados- las consideran como un avance para la educación en su conjunto. En lo concreto, no se logra detener la ley de financiamiento ni mucho menos producir un cambio sustancial en el sistema de financiamiento de la educación superior.

3.1.6) REVOLUCIÓN PINGÜINA Y CUESTIONAMIENTO A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE)

Para 2006 el movimiento estudiantil estuvo- en su mayoría- aglutinado y referido a los estudiantes secundarios que tras algunos anuncios de la, recién asumida, presidenta de la república Michelle Bachelet. (primer periodo 2006-2010). Éstos convocaron a movilizaciones dentro de todo el territorio nacional. Los estudiantes secundarios contaban con dos agendas programáticas. Una corta, referida principalmente a temas relacionados con 1) El alza de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y 2) Utilización y gratuidad del Pase Escolar. Por otro lado, la agenda larga contenía en su horizonte estratégico y táctico una reforma a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Sin lugar a dudas, lo ocurrido en 2006 corresponde a un movimiento político y estudiantil secundario. La CONFECH y los estudiantes universitarios, tienen un rol supletorio. Forman comités de ayuda para los más de 100 liceos tomados a nivel nacional y participan, por primera vez, desde el fin de la dictadura en una instancia multisectorial. Entre las organizaciones que participaron de dicha instancia destacan: (i) Asamblea coordinadora de Estudiantes secundarios (ACES); (ii) Colegio de profesores; (iii) Confederación de estudiantes de la educación superior privada (CONFESUP) y; (iv) Consejo asesor presidencial (CAP). Este último se crea en 2006, con palabras de la presidenta Michelle Bachelet: “Motivados con las movilizaciones de los jóvenes secundarios, diversas voces y actores han expresado estos días sus expectativas de contar con una educación de mucha más calidad”. (Educación, 2006) De dicha instancia multisectorial, emana un documento en noviembre de 2006 que contenía propuestas sobre un nuevo sistema de educación.

En diciembre de 2006, se deroga la LOCE y se aprueba la Ley general de Educación (LGE). Y entre las diferencias más destacadas se encuentran:

| LGE (2006) | LOCE (1990) |
|---|--|
| Origen democrático, entiende las necesidades de un Chile moderno e inclusivo. | La antigua LOCE carece de legitimidad democrática en su origen y objetivos. |
| La LGE se hace cargo de un mundo en transformación acelerada: sociedad del conocimiento, globalización, nuevas tecnologías, etc. | LOCE lo ignora. |
| Nombra a la educación parvularia como nivel, a las modalidades de educación de adultos y especial, a las formaciones diferenciadas humanístico-científica, técnico profesional y artística. | Tenía solo grandes niveles de educación: básica, media y superior. |
| Consagra principios, valores y objetivos ricos en sentidos. | La LOCE es una ley pragmática y pobre en principios y valores. |
| La LGE consagra el principio de equidad, no acepta las discriminaciones ilegítimas, reconoce el concepto progresista de la discriminación positiva y se ocupa de los sectores minoritarios, como los adultos y los alumnos con necesidades educativas especiales. | La LOCE de 1990 no se planteaba frente a la equidad ni las discriminaciones. Lo poco que contiene al respecto, fue incorporado a propuesta de los gobiernos de Concertación. |
| Distingue tres tipos de educación: formal, o formal e informal | Ignora la educación de tipo no formal. Distingue sólo la educación formal y la informal y hace una definición anticuada de esta última |
| Se pronuncia equilibradamente sobre todos los niveles, desde parvularia hasta educación superior, incluyendo las formaciones HC, TP y artística y las modalidades: especial y de adultos | Principal foco es la educación superior. Desconocía a parvularia y todavía hoy desconoce a la educación especial y la de adultos. |
| reconoce una amplia gama de nuevos | Se limita a reconocer un muy genérico derecho a |

| | |
|---|--|
| derechos de los actores de la comunidad educativa, además de los especificados en la Constitución. | la educación y el derecho y el deber de los padres a educar. |
| Crea un Consejo Nacional de Educación que estará integrado por personalidades provenientes de la educación general, la educación superior, la ciencia y la cultura. | Fundó un Consejo Superior de Educación de composición elitista: sólo profesores titulares de universidad representantes de entidades académicas, de la Corte Suprema y de las Fuerzas Armadas. |
| Consagra la participación y fortalece la asociatividad de los diversos sectores del campo educativo. | No reconoce participación. |
| Impone exigencias que imposibilitan o dificultan sostener establecimientos educacionales como negocios lucrativos. | No se pronuncia frente al sostenimiento como negocio rentable. |
| La nueva LGE reconocerá y atenderá a la diversidad | Nunca ve este problema. |
| El proyecto de LGE responde a los actuales desafíos de lograr más calidad para todos. | La LOCE fue pensada en función del problema del acceso a la educación. |
| La nueva Ley recupera el concepto más integral de Educación, que supone aprendizaje, enseñanza y formación. | La ley de 1990 es una normativa relativa a la Enseñanza, en un sentido estrecho. |

(Legislativo, Biblioteca Congreso Nacional, 2009) (Legislativo, Ley Chile, 1990)(Rivas, 2008)

Para 2008, el cuestionamiento a la Ley General de educación era transversal y muchos actores se encontraban descontentos con el nuevo sistema de educación pública. Es por lo anterior, que nace “La asamblea nacional por la defensa de la Educación” (ANDE) que reúne a distintas organizaciones con el fin tener una postura única y compartida de la situación nacional. Además, se acuerda la creación de la “Asamblea regional por la defensa de la educación” (ARDE). Entre los actores que participan de esta organización, destacan: Federación metropolitana de funcionarios municipales;

Asociación nacional de empleados fiscales (ANEF); Central unitaria de trabajadores (CUT); colegio de profesores y; CONFECH.

Esta organización logró resultados dispares a lo largo del territorio nacional y funcionó como coordinadora de las manifestaciones que sucedieron durante el año. Sin duda, el objetivo fundamental era la unificación política de las distintas organizaciones, cuestión que se logra en septiembre de 2009 a través del Congreso Nacional por la educación de organizaciones sociales.

La CONFECH establece dentro de éste congreso una agenda larga, que pretendía establecer un nuevo sistema de educación pública. Lo anterior, suponía la discusión, análisis y definición – desde las bases estudiantiles- de conceptos básicos como: (i) Políticas de financiamiento; (ii) Educación Pública; (iii) Institucionalidad; (iv) Rol del Estado; (v) Investigación; (vi) Acceso; (vii) Democratización; entre otros.

3.1.7) EL BICENTENARIO

El año 2010 fue uno de los más arduos para la organización estudiantil, un terremoto azota a aproximadamente 6 regiones del país y las federaciones de estudiantes comienzan rápidamente a organizar la recolección de los insumos básicos necesarios para los sectores afectados. Miles de estudiantes se ofrecen como voluntarios para ir en auxilio de aquellos que más lo necesitan, construyen albergues y otro varios realizan actividades para juntar dinero. En ese mismo año, el MINEDUC no atiende las demandas de la CONFECH, ni las síntesis del congreso realizado en septiembre de 2009. Tras el discurso del 21 de mayo, comienzan las movilizaciones a nivel nacional por los objetivos estratégicos de fondo; se realizan numerosas marchas en contra de los proyectos de ley que encabeza el gobierno y; se toman algunos establecimientos educacionales. Pero, sin abandonar la agenda programática “post- terremoto”. El año termina sin solución a las problemáticas ni agendas estratégicas que presenta la CONFECH al MINEDUC.

3.2) EL GLORIOSO 2011 Y LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN.

3.2.1) CONTEXTO HISTORICO

Lo que ocurrió en el año 2011 llama poderosamente la atención. No sólo por la globalización de nuestro mundo, ni tampoco por el paradigma espacio/tiempo del cual son algunos movimientos políticos mundiales, que se mueven a partir de bloques, y en donde la institucionalidad política ha sido profundamente cuestionada. Sino que también, por lo que demuestra, de una u otra forma, el resurgimiento de acciones colectivas, luchas y movimientos socio-políticos a lo largo del territorio mundial y particularmente en América Latina.

Este proceso político que se viene desarrollando, incluso antes de la dictadura, y que fue olvidado por los gobiernos de la concertación y la alianza, -Considerando las políticas llevadas a cabo desde la vuelta a la democracia-. Fue importante principalmente por dos razones:

En primer lugar, el movimiento social por la educación -en particular- rompió con la visión y el sentido común imperante en nuestra sociedad. Ese que nos invita a pensar, peligrosamente, que la política no sirve y que cualquier partido político, sin importar en el lugar en el que se encuentre del arco, es malo y así mismo son malos quienes representan los ideales teóricos del mismo.

En segundo lugar, traspasó las barreras que el sistema neoliberal le ha impuesto en términos económicos, culturales y políticos a los movimientos y conflictos sociales. Ya que, dicho sistema es capaz de encarnarse en el núcleo estratégico y táctico de los movimientos, actuando como un germen que divide y sectoriza a quienes estratégicamente buscan lo mismo, pero que utilizan tácticas diferentes. Dominan los medios de producción y así mismo monopolizan los medios de comunicación.

Y si bien, dichos movimientos poseen demandas, exigencias y actores específicos considerando su contexto histórico y material. Resulta, a lo menos interesante, destacar la legitimidad social que el movimiento social por la educación logró tener en un momento en el cual la esperanza se hacía sentir por todos los rincones de Chile.

La particularidad que le inscribe el año 2011 a la historia de los movimientos sociales en Chile es, sin duda alguna, la masividad nunca vista desde el triunfo del NO. (Garcés, 2011). Sin embargo, el legado de los movimientos sociales en Chile y en particular de la lucha por la recuperación de la educación pública, tiene un origen de más de 30 años.

Como hemos visto en los puntos anteriores, durante la década de los 90' el movimiento estudiantil perdió su centralidad y su hoja de ruta en comparación con la década de los 80'. Época de multitudinarias y reprimidas manifestaciones en contra de la tiranía de Augusto Pinochet. Durante última década del siglo XX, la coalición de gobierno desarticuló todo movimiento y conflictividad social pregonando la "estabilidad democrática" (Garretón, 2012). Esta década en particular, resultó ser poco fructífera para la búsqueda de alternativas políticas reales.

La desarticulación de los movimientos sociales más importantes (poblacionales, estudiantiles, trabajadores, entre otros) característica de éste periodo, sumado al acorralamiento y la cooptación de los liderazgos de los mismos movimientos por parte del poder formalizado (Moyano, 2012) origina que el modelo económico neoliberal desplace sus autoritarias y rígidas superestructuras para camuflarlas como un modelo democrático dejando y manteniendo el statu quo de las estructuras básicas institucionales (Ejemplo de ello la constitución política de Chile) y la promesa de avances modernizadores del modelo.

Los <<enclaves autoritarios>>, especialmente los que nacen de la herencia de la dictadura y se desarrollan en el periodo democrático, - quienes, por cierto- funcionan como mecanismo de contención de toda transformación democrática y social profunda, originan la hegemonía del mercado neoliberal sobre las decisiones políticas de la nación. La desigualdad socioeconómica, el carácter subsidiario del estado, los vicios de corrupción y la política institucional agotada permiten una articulación capaz de agrupar a la elite, cristalizando los poderes del estado. (Garretón, 2012)

Hacia finales de la década de los 90' se hace presente, de forma incipiente, la organización de los estudiantes tanto secundarios como universitarios. Esto últimos, entienden que había que comenzar ordenando la casa, vale decir, re organizando la CONFECH. Las principales demandas apuntaban a la búsqueda de nuevos mecanismos de financiamiento por parte del Estado sobre las universidades y el sistema de educación

superior en general. De hecho, 11 años después, los esfuerzos realizados por los estudiantes a finales del siglo XX, se hacen presentes en las movilizaciones.

3.2.2) UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA

El movimiento social por la educación se introduce en un ambiente político complejo. La concertación (partidos de centro-izquierda), coalición que había gobernado durante los últimos 20 años, va perdiendo lentamente legitimidad. Lo anterior, ocasiona que el año 2010 se alce como la primera mayoría en las elecciones presidencial el empresario Sebastián Piñera (Durán, 2012), quién es apoyado por la coalición “Alianza por Chile” (partidos de centro-derecha). Esta elección es crucial puesto que quienes demandaban mejoras al sistema educativo en general, no tenían punto de convergencia teórico alguno con la nueva administración. Por lo que, la salida negociada del conflicto con las juventudes de los partidos del oficialismo no era una opción. De esta forma, los estudiantes se agrupan bajo la CONFECH y logran convocar en abril de 2011, en un “Petitorio nacional único” a más de 10 mil estudiantes. (Urrea, 2012). Dicho petitorio nacional único cuestiona la precarización generalizada de la educación pública y el modelo privado en general. Sin embargo, no logra agrupar – en primera instancia- a todos los sectores a quienes afecta el sistema educativo.

Transcurridas algunas semanas, el movimiento social por la educación va tomando fuerza y la consigna que disputa el sentido común es “Educación pública, gratuita y de calidad”. En mayo de 2011 ya son más de 50 mil personas que se movilizan a nivel nacional y más de 30 mil las que se congregan en un paro nacional. (Urrea, 2012). Para finales de junio, el número de manifestantes y la masividad de las movilizaciones se habían duplicado con casi 200 mil estudiantes solo en la capital. (Urrea, 2012). El movimiento obtiene su mayor adhesión para las primeras semanas de agosto donde logra congregarse a más de 500.000 personas en Santiago y regiones. Lo que se repetirá para los paros convocados por la CUT y la CONFECH en los días 24 y 25 de agosto. (Urrea, 2012)

El ritmo de las movilizaciones lo marca desde este punto de inflexión, no solo la consigna de educación pública, gratuita y de calidad. Sino que también, un cuestionamiento al financiamiento de las universidades y al lucro asociado. (Mayol et al., 2011: 22-23). Lo que nos demuestra cambios profundos-cualitativos en torno a las transformaciones ideológicas, sobre todo en una sociedad de derechos sociales universales precarizados y donde el sistema neoliberal alcanza hasta los espacios más

pequeños de nuestra cotidianidad. Además, re ajusta sus alcances explorando caminos vírgenes- hasta el momento-, desde la vuela a la democracia, para la organización en Chile.

En efecto, la masividad y la disputa del sentido común, se entienden principalmente por tres factores: 1) una mutación de organización colectiva que se alejaba de perfil del imaginario rígido –militante-. 2) El aprovechamiento de los medios de comunicación no tradicional (redes sociales) y la invitación para con el ciudadano común a la unión por la recuperación de los derechos fundamentales. 3) que se logra posicionarse como el problema principal, para esta altura, de la agenda pública nacional. En lo concreto, la pluralidad; las altas convocatorias; la Amplitud y; La novedad serán quienes se tomen las calles. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar el desprestigio mediático que genera la violencia vanguardista y callejera que actuó principalmente como un enemigo de clase, sin duda, un elemento distractor para las reales intenciones del movimiento y que, por cierto, tensiona no solo el apoyo social, sino que también a los mismos movilizados. Es importante destacar, que la violencia vanguardista –muy bien aprovechada la prensa formalizada, vale decir, prensa; televisión; diarios y; radio- genera divisiones dentro del movimiento estudiantil y que recuerda, insidiosamente, los fracasos que aquejaron en el pasado a la organización estudiantil.

Los fantasmas que afectaron a la CONFECH durante sus primeros años de organización vuelven hacerse presentes. Tras un primer semestre movilizado y enmarcado con una unidad estudiantil e institucional no vista antes, el segundo semestre termina siendo todo lo contrario. Las divisiones dentro del movimiento estudiantil fueron cada vez más grandes, mientras la ultraizquierda y las universidades regionales manifestaban un descontento en relación al manejo que los dirigentes de la CONFECH habían tenido durante los últimos meses del 2011 (Chile, 2011), los dirigentes se preocupaban de desmentir todo atisbo de desarticulación que dichos comentarios e insinuaciones pudieran tener sobre el objetivo real (brunner, 2011). En lo concreto, el movimiento estudiantil perdió su masividad, su aprobación, pero sin duda dejó en el inconsciente colectivo una semilla plantada: una ventana abierta hacia la recuperación de los derechos fundamentales. Y no solo en lo estudiantil, sino en todos los aspectos que rodean nuestra vida diaria y común.

3.3) DISPUTA DE LA INSTITUCIONALIDAD.

3.3.1) INFLUENCIA EN ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 2013 EN VALPARAÍSO.

Sin duda, que el movimiento estudiantil universitario comienza a entender que no solo la disputa por un mejoramiento de la educación pública en general es la lucha que debe darse. Sino que también, comprende analíticamente que la sociedad chilena en general carece de un sistema justo de distribución de los ingresos y así mismo de las oportunidades de quienes día a día viven las grotescas desigualdades de un sistema neoliberal troglodita. Es por lo anterior, que en enero de 2013 durante una asamblea nacional de Izquierda Autónoma se define participar de las elecciones parlamentarias del mismo año, específicamente apostando por un escaño en la cámara de diputados por el distrito N°13: Valparaíso con Daniela López a la cabeza, que se alzó con mayoría simple por sobre Jorge Sharp. Así mismo, se decide disputar la institucionalidad en los distritos N°21: Ñuñoa - Providencia y el distrito N°60: Magallanes, con Francisco Figueroa y Gabriel Boric respectivamente. Del mismo modo en Valparaíso existe otra opción que nace de las dirigencias estudiantiles del 2011 y que tras infructuosas negociaciones con Izquierda Autónoma, Sebastián Farfán –dirigente de la Unión Nacional Estudiantil (UNE), decide utilizar el cupo cedido por el Partido Humanista (PH).

Los dirigentes estudiantiles y representantes de los partidos tradicionales, vale decir partidos creados antes de dictadura, también disputan escaños al parlamento. Es el caso de Camila Vallejos por el distrito N°26: La Florida; Carol Cariola por el distrito N° 19: Independencia – Recoleta; y Georgia Jackson por el distrito N°22: Santiago Centro. Este último, si bien es cierto no pertenece a ni un partido tradicional, la nueva mayoría no presento candidato en su distrito.

Los resultados de estas elecciones fueron profundamente positivos, ya que cuatro exdirigentes estudiantiles se convirtieron en diputados de la república. En Valparaíso en específico, Daniela López obtuvo 7.409 votos correspondientes al 6,09% y por su parte Sebastián Farfán, representante del PH, obtuvo 7.174 votos equivalentes al 5,9%, vale decir que en conjunto sumaron 14.583 votos, siendo equivalente al 12% de los votos válidamente emitidos. (Chile S. e., 2013) Un resultado esperanzador para las futuras disputas electorales que se darían en un par de años en Valparaíso.

3.3.2) INFLUENCIA EN ELECCIONES MUNICIPALES DE 2016 EN VALPARAISO.

Durante este año se decidió realizar una coordinación política frente a distintas inquietudes. La más importante de ellas: El insignificante resultado electoral que tenían los candidatos independientes que disputaban las elecciones en Valparaíso. Estos resultados impulsaron un hito histórico en Valparaíso, denominado primarias ciudadanas, con el fin de evitar la dispersión electoral de los candidatos independientes. Esta primaria ciudadana, se llevó a cabo el día 3 de julio, en donde participaron distintas organizaciones sociales y políticas que conviven a diario en la comuna de Valparaíso. La confluencia de estos actores suponía la creación de una agrupación política nueva capaz de unir a estas distintas organizaciones frente a un objetivo común: Ganar la alcaldía. Esta agrupación política que nace de los esfuerzos sociales de distintas áreas, incluido el movimiento estudiantil, se denominó Movimiento Valparaíso Ciudadano. El resultado de las primarias ciudadanas mencionadas anteriormente fue esperanzador, ya que, en el proceso participaron aproximadamente 5.270 personas, siendo la primera mayoría el representante del movimiento autonomista Jorge Sharp 1703 votos (Solís, 2016).

Sin perjuicio de lo anterior, nada aún estaba logrado, un largo camino había que recorrer para derrotar en las urnas al candidato de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y actual alcalde, Jorge Castro. Y al candidato “Independiente” de la nueva Mayoría, específicamente del Partido Por la Democracia (PPD) Leopoldo Méndez, este último obtuvo la primera mayoría nacional de las primarias oficiales de la Nueva Mayoría (NM). Sin embargo, el apoyo de los candidatos de las primarias ciudadanas que no obtuvieron el triunfo; la disputa del sentido común; las propuestas reales y concretas; el reencantamiento del ciudadano común por la política; la transparencia y la probidad; la vinculación con el movimiento estudiantil; y una excelente campaña. Logran alzar por primera vez, en la historia de Chile a un dirigente estudiantil universitario como alcalde de Valparaíso, con un no menor 53,70% de los votos válidamente emitidos, lo anterior significa un apoyo electoral de más de 46.300 votantes. (Chile S. E., 2016)

CAPITULO IV: MARCO OPERATIVO

4.1) CORRELACIÓN DE FUERZAS.

4.1.1) ¿CUÁLES SON LOS PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS QUE TIENEN PRESENCIA EN LAS DIRECTIVAS DE LAS FEDERACIONES DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LA CONFECH?

Actualmente no existe un registro sobre las fuerzas políticas que disputan año a año las elecciones de las federaciones de estudiantes que integran la CONFECH. Desde comienzos de los noventas han emergido nuevas colectividades y han desaparecido otras. Muchas se han fusionado en colectividades más grandes y otras se han dividido en fracciones más pequeñas. Estos procesos de transformación y proliferación de colectividades políticas estudiantiles se encuentran aún en curso, por lo que un primer abordaje estará guiado por los siguientes criterios:

- (i) Que hayan participado en la Confederación de Estudiantes de Chile entre los años 2011 y 2015.
- (ii) Que tengan presencia en las comunidades estudiantiles de al menos dos universidades de Chile.
- (iii) Que tengan un mínimo de antigüedad de dos años.

Los grupos políticos que cumplen con éstos requisitos son: La Nueva Acción Universitaria (NAU) o Revolución Democrática (RD), El Partido Progresista (PRO), Las Juventudes Comunistas de Chile (JJCC), La Juventud Socialista de Chile (JS), El Frente de Estudiantes Libertarios (FEL) o Izquierda Libertaria (IL), La Unión Nacional Estudiantil (UNE), Izquierda Autónoma (IA), Movimiento Autonomista (MA-Ex IA) La Juventud Guevarista de Chile (JG), La Fuerza Universitaria Rebelde (FUR), La Juventud Rebelde (JR), El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), El SOMOS y El Movimiento Universitario de Izquierda (MUI).

Todas estas organizaciones se definen de izquierda, lo que demuestra la hegemonía que ha alcanzado este sector en las comunidades estudiantiles cuyas federaciones se encuentran asociadas a la CONFECH.

Estas organizaciones pueden dividirse en dos categorías: las que pertenecen a partidos políticos y las que son organizaciones independientes. Las primeras son las fracciones juveniles de los partidos creados antes y después de la dictadura cívico-militar, que se insertan en las universidades para desarrollar su política a través de la obtención de cargos en los órganos de representación estudiantil. Los segundos, son aquellas fuerzas creadas (en su gran mayoría) después de la vuelta a la democracia gracias a las discrepancias de los estudiantes independientes de izquierda con la política de contención de los movimientos sociales desarrollada por las juventudes de los partidos de la Concertación a nivel nacional en los años noventa y que se insertan en los órganos de representación estudiantil para resguardar la autonomía política del movimiento (Tamayo, 2009) (Thielemann, 2011)

| Juventudes de Partidos Políticos | Organizaciones independientes |
|---|--------------------------------------|
| JJCC (Partido Comunista de Chile) | RD-NAU |
| | IA |
| JJSS (Partido Socialista de Chile) | MA |
| | SOMOS |
| PRO (Partido Progresista) | UNE |
| | FEL |
| | MUI |
| | MIR |
| | JR |
| | FUR |
| | JG |

Las juventudes de los partidos y las fuerzas independientes generalmente disputan cada año las elecciones de federación y centros de estudiantes para posicionarse dentro de la institucionalidad política estudiantil universitaria. Estas organizaciones realizan acuerdos programáticos y alianzas para la contienda electoral, según su afinidad política e ideológica, lo que permite su articulación en bloques tanto en la CONFECH como en los espacios locales (en las universidades, sedes, facultades, carreras, etc.).

Investigaciones anteriores han demostrado que en la CONFECH de 2011 existían dos grandes bandos o sectores luchando permanentemente por la conducción de las movilizaciones tanto a nivel nacional (dentro de la CONFECH) como local (dentro de las

federaciones): los moderados (integrados principalmente por las JJCC, el NAU y otros grupos ligados a los partidos de la ex Concertación) y la ultraizquierda (que agruparía al FUR, el FEL y a todo el resto de las organizaciones de izquierda independientes con excepción de IA, quien habría ocupado un posición intermedia y ejercido el rol de mediador entre ambos bandos) (Avendaño, 2014)

En la actualidad, existen tres bloques que disputan la conducción de la CONFECH y las federaciones de estudiantes, y, por tanto, la representación legítima del movimiento estudiantil a Nivel Universitario:

El bloque de gobierno: que está compuesto por las juventudes de los partidos que integran el gobierno de la Nueva Mayoría y los partidos y organizaciones independientes que apoyan abiertamente las políticas de este Gobierno.

El Bloque de Conducción: que está compuesto por las organizaciones de izquierda independientes del gobierno de la Nueva Mayoría y que han participado de las elecciones parlamentarias y/o presidenciales de los últimos años, a excepción del FEL, quien decidió restarse de la contienda electoral de 2013

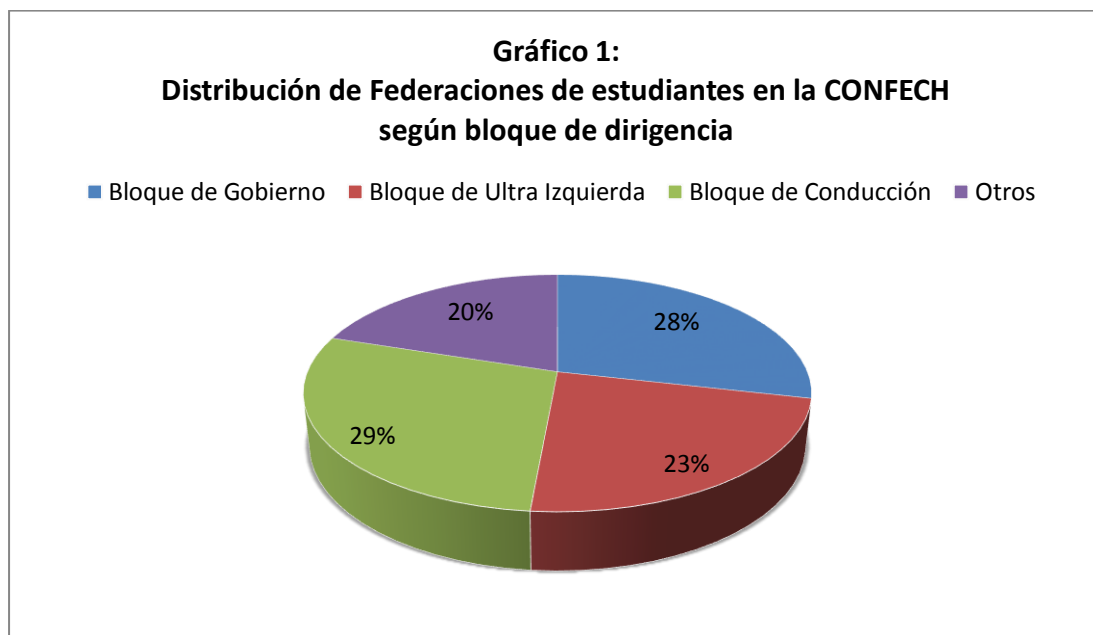
El bloque de la Ultra izquierda: que está compuesto por organizaciones de izquierda independientes que rechazaron la vía institucional y la participación en las elecciones parlamentarias y/o presidenciales de 2013.

Las organizaciones que integran cada uno de estos bloques son las siguientes:

| El bloque de gobierno | El bloque de conducción | El bloque de la ultra izquierda |
|---|--|--|
| JJCC JJSS RD-NAU | FEL UNE IA MA | JG JR MIR MUI FUR SOMOS |

Según los registros de campo obtenidos en las sesiones de la CONFECH, cada uno de estos bloques ha posicionado a un número importante de sus militantes en las

mesas directivas de las federaciones a lo largo de país. A julio de 2014, se presenta el siguiente escenario dentro de la CONFECH



El Gráfico 1 muestra que el bloque de gobierno alcanza un 28% del total, con 10 federaciones de estudiantes en Julio de 2014. El bloque de conducción alcanza un 29% del total con 10 federaciones de estudiantes en la misma fecha. Y el Bloque de la Ultra izquierda representa un porcentaje levemente menor, con un 23% del total, con 8 federaciones de estudiantes en la misma fecha.

Como se puede apreciar en los datos presentados en el gráfico anterior, la distribución de los bloques dentro de la CONFECH es bastante similar, por lo que no existe un sector mayoritario que pueda imponer su política unilateralmente. Sin embargo, y a pesar de la paridad numérica, existe una gran desigualdad entre las federaciones de estudiantes que integran la CONFECH. Mientras las federaciones de las universidades privadas no tradicionales ingresaron recién en 2011 a la confederación, hay otras federaciones que han estado asociadas a ella desde el comienzo (las de las universidades del CRUCH) y solo unas pocas han ejercido históricamente el rol de voceros de la CONFECH y del movimiento estudiantil (FECH y FEUC).

Cabe destacar, que la literatura científica muestra que las dirigencias de la FECH y la FEUC han sido espacios privilegiados para la formación de los actuales miembros de la elite política nacional (Delamaza, 2013; Joignant, Perelló, & Torres, 2012; Lobos Rocco, 2014). En ellas no solo se habrían formado los militantes de los partidos políticos que

ocuparon cargos de representación o de confianza en el parlamento y en los gobiernos de Chile entre 1990 y 2010, sino que también han sido el espacio histórico de formación de muchos partidos y movimientos políticos, tanto de derecha como de izquierda: el PS (en 1933), la DC (en 1934), el MAPU (en 1967), el MG (en 1968) y el MIR (ese mismo año, pero en la UdeC).

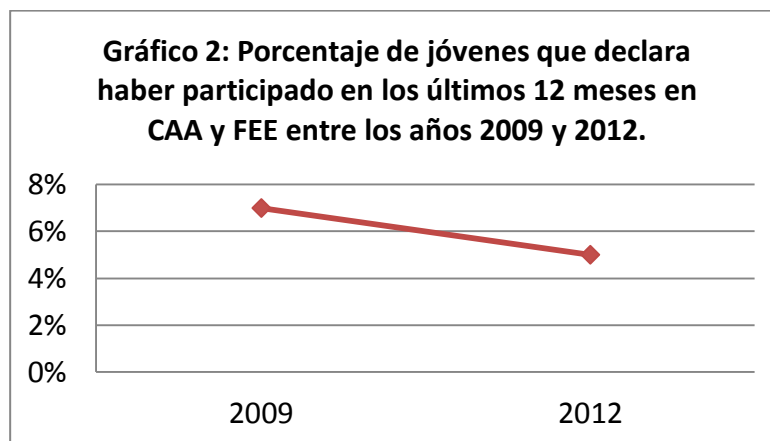
Las fuerzas políticas estudiantiles que han ganado las últimas elecciones en las federaciones más influyentes, y cuyas dirigencias ejercieron el rol de voceros del movimiento estudiantil a nivel universitario en Chile entre 2011 y 2016, son, en su gran mayoría, las del bloque de conducción y las del bloque de gobierno.

| AÑO | VOCERÍA 1 | VOCERÍA 2 | VOCERÍA 3 |
|------|--------------------------------|--|---------------------------------|
| 2011 | Camila Vallejo (JJCC) – FECH | Giorgio Jackson (NAU) – FEUC | |
| 2012 | Gabriel Boric (IA) – FECH | Noam Tiltelman (NAU) – FEUC | |
| 2013 | Andrés Fielbaum (IA) – FECH | Diego Vela (NAU) – FEUC | |
| 2014 | Melisa Sepúlveda (FEL) – FECH | Nashla Aburman (NAU) – FEUC | |
| 2015 | Valentina Saavedra (IA) – FECH | Ricardo Sande (MG) – FEUC y Marta Matamala (SOMOS) - FEUSACH | Nicolás Fernández (FEL) – FEUDP |
| 2016 | Camila Rojas (IA)- FECH | Daniel Gedda (UNE) – FEUC Patricio Medina (RD) - FEUSACH | Natalia Silva (JJCC)- FUDP |

1.2) ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS JÓVENES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE CHILE DURANTE LOS ÚTIMOS AÑOS?

Según los datos de la última Encuesta Nacional de la Juventud realizada en el año 2012, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 29 años que declaró haber participado en los

últimos 12 meses en organizaciones estudiantiles como centros de alumnos y federaciones de estudiantes fue de un 5,5%.



Al comparar este dato con los resultados obtenidos en las encuestas anteriores realizadas por el INJUV, se puede observar un descenso de 1,5 puntos en el porcentaje de participación en las organizaciones estudiantiles en el periodo que va desde 2009 a 2012 (ver gráfico 1).

Los datos obtenidos a través de la realización de estos estudios permiten comparar los porcentajes de la participación de jóvenes en organizaciones estudiantiles universitarias y secundarias, observándose importantes diferencias en los porcentajes de participación declarados para este tipo de organizaciones, según la edad, el grupo socio-económico y la localidad donde viven los encuestados (ver tabla 1).

Tabla 1: Porcentaje de jóvenes que declara haber participado en organizaciones estudiantiles durante los años 2009 y 2012, según sexo, edad, grupo socioeconómico y localidad.

| AÑO | TOTAL | SEXO | | TRAMO ETARIO | | | GRUPO SOCIOECONÓMICO | | | | | LOCALIDAD | |
|------|-------|--------|-------|--------------|--------------|--------------|----------------------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| | | Hombre | Mujer | 15 – 19 años | 20 – 24 años | 25 – 29 años | ABC1 | C2 | C3 | D | E | Urbano | Rural |
| 2009 | 7,01% | 6,97% | 7,04% | 12,73% | 5,14% | 2,43% | 15,71% | 8,25% | 5,61% | 5,09% | 5,60% | 7,41% | 4,26% |
| 2012 | 5,46% | 5,66% | 5,26% | 8,28% | 4,94% | 3,10% | 9,61% | 6,39% | 5,41% | 4,22% | 3,47% | 5,66% | 4,18% |

(Elaboración propia en base a los datos de INJUV 2009 Y 2012)

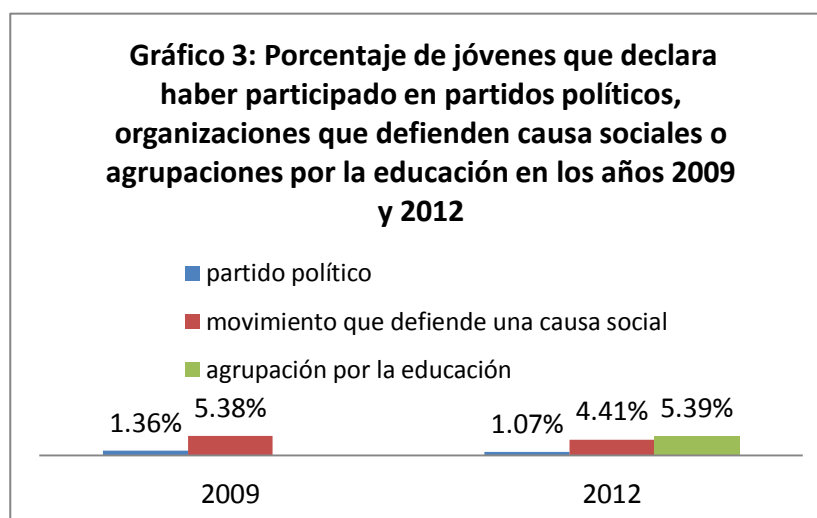
El tramo etario donde se concentra el mayor porcentaje de participación en CCAA y FFEE es el que va de los 15 hasta los 19 años de edad, con un 12,73% en 2009 y un 8,28% en 2012. Mientras que el tramo etario con menor participación declarada en las encuestas de 2009 y 2012 es el que va de los 25 a los 29 años de edad, con un 2,43% y 3,10% respectivamente.

Los datos también muestran que los jóvenes que pertenece al grupo socioeconómico ABC1 son quienes más declaran haber participado en organizaciones estudiantiles en los años 2009 y 2012, con un 15,71% y 9,61% respectivamente. Mientras que los jóvenes que pertenecen a los grupos socioeconómicos D y E son quienes menos declaran haber participado en este tipo de organizaciones.

A su vez, quienes residen en localidades urbanas presentan un porcentaje de participación declarada mayor que los jóvenes de localidades rurales.

1.3) ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS JOVENES QUE PARTICIPAN EN ALGÚN PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO EN VALPARAÍSO?

En la Séptima Encuesta Nacional de la Juventud (2012), el 1,07% de los entrevistados declaró haber participado en algún partido político en los últimos doce meses, mientras que el 4,41% dijo haber participado (durante el mismo periodo) en movimientos que defienden causas sociales, y el 5,39% en agrupaciones o colectivos por la defensa del derecho de la educación.



(Elaboración propia en base a los datos de INJUV 2009 y 2012) (INJUV, 2013)

Al comparar estos datos con los resultados obtenidos en estudios anteriores realizados por el INJUV (2009), se puede observar un descenso de un 0,3% en el porcentaje de participación declarada para los partidos político y una caída de un 0,97% en el porcentaje de participación declarada para los movimientos que defienden una causa social en el periodo que va de 2009 a 2012 (ver gráfico 2).

Además, se observa también que el 5,39% de los jóvenes encuestados en 2012 declaró haber participado en alguna agrupación o colectivo por la defensa del derecho a la educación, ubicándose en el primer lugar de las preferencias. Este dato constituye un hecho inédito en la medición de los porcentajes de participación en organizaciones declarados por los jóvenes, ya que no existen mediciones anteriores con las cuales contrastar dichos resultados.

1.3.1) ¿QUIÉNES SON LOS JÓVENES QUE HAN PARTICIPADO EN PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS?

Al contrastar los datos de la participación de jóvenes en partidos políticos, se pueden observar importantes diferencias en los porcentajes de participación declarados, según la edad, el grupo socioeconómico y la localidad donde viven los encuestados (ver tabla 2).

| AÑO | TOTAL | SEXO | | TRAMO ETARIO | | | GRUPO SOCIOECONÓMICO | | | | | LOCALIDAD | |
|------|-------|--------|-------|--------------|--------------|--------------|----------------------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| | | Hombre | Mujer | 15 - 19 años | 20 - 24 años | 25 - 29 años | ABC1 | C2 | C3 | D | E | Urbano | Rural |
| 2009 | 1,36% | 1,44% | 1,27% | 1,23% | 1,38% | 1,47% | 3,25% | 1,97% | 0,52% | 1,02% | 0,70% | 1,42% | 0,89% |
| 2012 | 1,07% | 1,06% | 1,08% | 0,84% | 0,75% | 1,66% | 2,40% | 1,93% | 1,00% | 0,50% | 0,44% | 1,18% | 0,37% |

Tabla 2: Porcentaje de jóvenes que declara haber participado en algún partido político en los años 2009 y 2012, según sexo, edad, grupo socioeconómico y localidad.

(Elaboración propia en base a los datos de INJUV 2009 y 2012) (Externos., 2010)

El tramo etario donde se concentra el mayor porcentaje de participación declarada para los partidos políticos en las encuestas de 2009 y 2012 es el que va de los 25 hasta los 29 años de edad, con un 1,47% y un 1,66% respectivamente. El tramo etario con menor participación declarada varía en las encuestas de 2009 y 2012, siendo el tramo entre 15 y 19 años el que concentra el menor porcentaje de participación declarada en la

primera encuesta (con un 1,23%), mientras que, en la segunda, es el tramo entre 20 y 24 años (con un 0,75%).

Los datos también muestran que los jóvenes que pertenece al grupo socioeconómico ABC1 son quienes más declaran haber participado en algún partido político durante los últimos doce meses en los años 2009 y 2012, con un 3,25% y 2,4% respectivamente. Mientras que los jóvenes que pertenecen al grupo socioeconómico más bajo (el grupo E) son quienes menos declaran haber participado en este tipo de organizaciones.

A su vez, quienes residen en localidades urbanas presentan un porcentaje de participación declarada mayor que los jóvenes de localidades rurales.

1.3.2) ¿QUIÉNES SON LOS JOVENES QUE HAN PARTICIPADO EN ORGANIZACIONES QUE DEFIENDEN CAUSAS SOCIALES DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS?

Al comparar los datos de la participación de jóvenes en organizaciones que defienden causas sociales, según el sexo, la edad, el grupo socioeconómico y la localidad donde viven los encuestados (ver tabla 3), se puede observar que:

Tabla 3: Porcentaje de jóvenes que declara haber participado en alguna organización que defienda una causa social en los años 2009 y 2012, según sexo, edad, grupo socioeconómico y localidad.

| AÑO | TOTAL | SEXO | | TRAMO ETARIO | | | GRUPO SOCIOECONÓMICO | | | | | LOCALIDAD | |
|------|-------|--------|-------|--------------|--------------|--------------|----------------------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| | | Hombre | Mujer | 15 - 19 años | 20 - 24 años | 25 - 29 años | ABC1 | C2 | C3 | D | E | Urbano | Rural |
| 2009 | 5,38 | 5,09% | 5,68% | 5,23% | 5,59% | 5,33% | 12,08% | 6,46% | 4,96% | 3,21% | 4,76% | 5,55% | 4,27% |
| 2012 | 4,41% | 4,75% | 4,05% | 4,26% | 4,96% | 3,96% | 9,07% | 7,03% | 4,87% | 2,09% | 1,38% | 4,85% | 1,49% |

(Elaboración propia en base a los datos de INJUV 2009 y 2012) (Externos., 2010)

- (a) No existen diferencias significativas en el porcentaje de participación declarado por hombres y mujeres para este tipo de organizaciones.

- (b) Tampoco existen diferencias significativas en el porcentaje de participación declarado por los jóvenes que pertenecen a los distintos tramos etarios considerados en las muestras de 2009 y 2012.
- (c) Existen importantes diferencias en los niveles de participación declarados para las organizaciones que defienden causas sociales, según el grupo económico al que pertenecen los entrevistados. Tanto en 2009 como en 2012, los jóvenes ABC1 son quienes más declararon haber participado en este tipo de organizaciones, con un 12,08% y un 9,07% respectivamente. Mientras que los jóvenes que concentran los menores porcentajes de participación declarada son los que pertenecen a los grupos socioeconómicos más bajos (el grupo D en 2009, con un 3,21%, y el grupo E en 2012, con un 1,38%).
- (d) Existen importantes diferencias en los niveles de participación declarados para este tipo de organizaciones, según la localidad donde viven los encuestados. Quienes residen en localidades urbanas son quienes concentran los mayores porcentajes de participación en 2009 y 2012, con un 5,55% y 4,27% respectivamente. Mientras que quienes viven en localidades rurales son quienes concentran los menores porcentajes de participación, con un 4,27% en 2009 y un 1,49% en 2012.

1.3.3) ¿QUIÉNES SON LOS JOVENES QUE HAN PARTICIPADO EN AGRUPACIONES O COLECTIVOS POR LA EDUCACIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS?

Al analizar los datos de la participación de jóvenes en organizaciones o colectivos que defienden el derecho a la educación, según el sexo, la edad, el grupo socioeconómico y la localidad donde viven los encuestados (ver tabla 4), se puede observar que:

Tabla 3: Porcentaje de jóvenes que declara haber participado en alguna organización que defienda una causa social en los años 2009 y 2012, según sexo, edad, grupo socioeconómico y localidad.

| AÑO | TOTAL | SEXO | | TRAMO ETARIO | | | GRUPO SOCIOECONÓMICO | | | | | LOCALIDAD | |
|------|-------|--------|-------|--------------|--------------|--------------|----------------------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| | | Hombre | Mujer | 15 - 19 años | 20 - 24 años | 25 - 29 años | ABC1 | C2 | C3 | D | E | Urbano | Rural |
| 2012 | 5,39% | 5,68% | 5,10% | 6,95% | 5,52% | 3,64% | 9,61% | 6,39% | 5,41% | 4,22% | 3,47% | 5,86% | 2,34% |

(Elaboración propia en base a los datos de INJUV 20 (Externos., 2010)12)

- (a) No existen diferencias significativas en el porcentaje de participación declarado por hombres y mujeres para este tipo organizaciones.
- (b) Existen importantes diferencias en los porcentajes de participación declarados para las agrupaciones o colectivos por la educación, según el tramo etario al que pertenecen los encuestados. El tramo etario donde se concentra el mayor porcentaje de participación declarada para este tipo de organizaciones es el que va de los 15 hasta los 19 años de edad, con un 6,95%. Mientras que el tramo etario con menor participación declarada es el que va de los 25 y 29 años, con un 3,64%.
- (c) Existen importantes diferencias en los porcentajes de participación declarados para este tipo de organización, según el GSE al que pertenecen los entrevistados. Los datos muestran que los jóvenes que pertenece al grupo socioeconómico ABC1, son quienes más declaran haber participado en agrupaciones o colectivos por la educación en el año 2012, con un 6,61%. Mientras que los jóvenes que pertenecen los grupos socioeconómicos más bajo (el grupo E) son quienes menos declaran haber participado en este tipo de organizaciones, con un 3,47%.
- (d) A su vez, quienes residen en localidades urbanas presentan un porcentaje de participación significativamente mayor que los jóvenes de localidades rurales. Mientras 5,86% de los jóvenes que viven en sectores urbanos declaró haber participado durante los últimos 12 meses en alguna agrupación o colectivo por la educación, solo el 2,34% de los jóvenes residentes de sectores rurales declaró haber hecho lo mismo.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Chile está regulado bajo una constitución política que fue impuesta durante dictadura, ésta constitución en su génesis tiene contenida una serie de restricciones a la hora de realizar cambios profundos en el sistema político y en la sociedad en general.

A pesar de sus reformas (2005) dicha constitución política se encuentra acreditada por ciertas formas de entender la política. En primer lugar, un sistema de elecciones donde dos grandes alianzas bipolares encadenan la posibilidad de cambio alguno profundo en la institucionalidad. Muchas de estas trabas están limitadas a “quóruns” donde las correlaciones de fuerzas impiden hacer frente a determinadas luchas sociales y políticas provenientes de la gente común y corriente. En este sentido, y comprendiendo la división de clases existentes en la sociedad chilena, la ciudadanía delego el poder formalizado y popular sobre una democracia representativa, que simplemente no ha dado el ancho.

Es por lo anterior, que los movimientos sociales, en específico el de la educación, no pueden entenderse como una relación banal entre la sociedad y la política tradicional. Ya que, ésta última está –indudablemente- vinculada, de manera parcial o total, a intereses de clase distintos. Puesto que, cuando se quieran implementar cambios políticos de fondo, de una u otra forma, -asistencialista o reivindicativas- se manifestará la contradicción clasista.

En segundo lugar, el letargo en el cual se encuentra –hoy- la sociedad chilena, <dormida>. No corresponde solamente a una hipérbole de los daños causados por la dictadura cívico-militar, ni mucho menos a los daños causados por el triunfo socioeconómico que tuvo el golpe de estado. Sino por el contrario, a una realidad social en donde la conciencia de clase se encuentra desmembrada y casi molida, sin importancia. Donde solo toma relevancia en el momento en el cual, se entiende que se pertenece a la base de un sistema piramidal y jerárquico con privilegios y beneficios destinados única y exclusivamente para la clase que domina. A nivel social, sin duda alguna, en la sociedad chilena el movimiento social por la educación marca un despertar nunca antes visto por las generaciones post-dictadura.

Sin perjuicio de lo anterior, no pretendo con este trabajo de investigación realizar una mirada respecto de la evolución de los movimientos sociales, pues serán otros quienes se encarguen de aquello. Sino más bien, evidenciar una visión subjetiva de la vida y las aspiraciones de las personas, puesto que, me parece intolerable e inaceptable semejante sistema desigual y por, sobre todo, incontenible la inequidad social. Tampoco es menester enaltecer a partido o colectividad política alguna, sino más bien, plasmar la necesidad urgente de un bien común justo para todos los actores sociales presentes. Con el objetivo principal de recuperar la humanización de la política y, en específico, de la democracia. Para así, en lo concreto re-incorporar el poder de decisión a la única clase perseguida, asesinada, golpeada, aniquilada y desmembrada de toda esta cuestión: el pueblo.

Lo anterior se encuentra contenido en lo referido al movimiento social por la educación (2011), puesto que es el quien cuestiona y tensiona al imperio del mercado neoliberal y al autoritario comunitarismo. Así mismo, este movimiento cuestiona, enérgicamente, la mercantilización de los derechos y la vida; y la clausura de la comunidad, reclamando cultura y redistribución del progreso.

Lo que en 2011 parecía una derrota del movimiento estudiantil -el haber depuesto tomas y paros- comienza, lentamente, a transformarse en ganadas concretas para los cambios profundos en la institucionalidad. Puesto que, lo que desencadena el 2011- en lo concreto- es un diagnóstico común: el agotamiento de la política tradicional, sumado a las grandes crisis de representatividad vividas principalmente por los escándalos de corrupción política. Este agotamiento determina la necesidad de crear agrupaciones políticas distintas a las ya existentes en Chile y para el objeto de nuestra investigación, en Valparaíso. En lo referido en específico a Valparaíso, numerosos han sido los intentos, infructuosos -hasta hoy-por crear una agrupación política que sea capaz de aglutinar en su interior tanto las demandas del mundo estudiantil como las asociadas a otras áreas de influencia, sin embargo, no fue hasta 2013 en donde se manifestó de forma concreta dicha intención. Dicha intención, fracasó al momento de dispersar electoralmente lo que políticamente estaba ligado, lo que nos hizo cuestionar el real alcance que tuvo, en lo que respecta a la unidad y organización, el movimiento estudiantil universitario. Sin embargo, lo que ocurre para 2016 rompe los anales de la historia.

Es así como nace una agrupación de organizaciones políticas y sociales que sienten la necesidad de un mayor grado de articulación para enfrentar desafíos en cuanto

a un horizonte estratégico común. Esta agrupación se denominará Movimiento Valparaíso Ciudadano y es quien enfrentará, por una parte, las primeras primarias ciudadanas de Valparaíso, hecho inédito para la política institucional. Y por otro lado, un despliegue en torno a una candidatura a la alcaldía común y sus respectivos concejales.

Esta agrupación –que ahora- le entrega su aporte técnico, social y político a la alcaldía ciudadana, por tanto, sus objetivos, están ligados a esa labor. Así mismo, a la definición de prioridades, al despliegue territorial, al aporte en mesas técnicas, entre otras.

El Movimiento Valparaíso Ciudadano está compuesto de siete organizaciones locales y nacionales, dos de ellas provenientes del movimiento estudiantil universitario, vale decir, movimiento autonomista y revolución democrática. Sin perjuicio de lo anterior, el movimiento estudiantil universitario no tuvo un rol protagónico en la creación del MVC, sino más bien estas colectividades políticas son quienes ponen a disposición las redes construidas por años de movilización sumado a la elaboración de políticas marcadas por más democracia en las demandas estudiantiles.

Lo interesante de la participación de distintas organizaciones sociales no ligadas al mundo estudiantil exclusivamente, vale decir, Nueva Fuerza (NF); Partido Igualdad (PI), Partido Comunista (PC); Movimiento de Defensa de Valparaíso; Pacto Urbano la Matriz, es que permiten enriquecer el resultado final y dejar de lado las típicas demandas gremiales de cada cual.

La influencia que tuvo el movimiento estudiantil dentro de esta organización, sin duda fue un factor que influyó a la hora de entender el triunfo en las urnas que tuvo el MVC, pues es en el movimiento estudiantil donde muchas demandas gremiales han ido madurando y develando un techo social que solo es traspasable en el momento en el que se enfrentan en conjunto a los pilares que sostienen a este sistema. Lo anterior, le permitió al MVC, hablar con propiedad sobre algunas propuestas que se vienen trabajando desde el mundo social y que por tanto le hacen sentido a la población.

El rol profundamente democrático del movimiento estudiantil, en un escenario político en donde la corrupción y la poca transparencia a marcado los últimos años, le imprime al MVC un ambiente de confianza para con el sentido común, de la que muchos otros políticos no gozan.

Si miramos la historia del movimiento estudiantil por distintos momentos de la historia de Chile, numerosos han sido los cuadros políticos y organizaciones creados en torno a lo referido al ME.

Lo interesante de aquello es que hoy no solo se entiende al movimiento estudiantil universitario como un trampolín a la política institucional, sino más bien a organizaciones que nacen al calor de las luchas sociales y que ven en la institucionalidad oportunidad para proyectar políticas de cambio. De esta manera, surgen liderazgos que no abandonan sus banderas históricas, muy por el contrario, con iniciativa política en la disputa institucional democratizan espacios y construyen organización.

Lo que ocurre hoy – en Valparaíso- es un hecho histórico no solo por las condiciones materiales del contexto histórico, sino que también por una voluntad política de cambio. Esa que nos invita a romper el *statu quo* imperante y a correr el límite de lo posible más allá de las restricciones propias de un sistema político agotado.

No olvidemos nunca lo que está ocurriendo hoy en Valparaíso, pues sin duda será el inicio del fin para los privilegios de la elite política que ha concentrado en sí misma, y por años una comodidad que como administradores públicos no podemos tolerar.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. (2011). Obtenido de Confech: <https://confech.wordpress.com/>

Anónimo. (18 de noviembre de 2013). Obtenido de Emol: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/11/17/630258/ex-dirigentes-estudiantiles-que-llegan-al-parlamento.html>

Anónimo. (23 de octubre de 2016). Obtenido de t13: <http://www.t13.cl/noticia/politica/Jorge-Sharp-sorprende-y-se-convierte-en-el-nuevo-alcalde-de-Valparaiso>

Avendaño. (2014). *Fracturas y representación política en el movimiento estudiantil: Chile 2011*. Santiago.

Barrios, P. A. (1998). A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique. Santiago, Chile: LOM.

brunner, J. J. (1 de diciembre de 2011). *brunner*. Obtenido de <http://www.brunner.cl/?p=2329>

Chile, S. e. (2013). *SERVEL*. Obtenido de <http://www.servel.cl/elecciones-parlamentarias-resultados-eleccion-de-diputados/>

Chile, S. E. (23 de octubre de 2016). *SERVEL*. Obtenido de <http://www.servelelecciones.cl/>

Chile, U. (30 de noviembre de 2011). *Noticias.Universia*. Obtenido de <http://noticias.universia.cl/en-portada/noticia/2011/11/30/893973/confech-diferencias-irreconciliables-eventual-quebre.html>

Creswell, & Plano Clark. (2006). *AMPLIACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS MIXTOS*. Obtenido de http://metodologia2012.bligoo.cl/media/users/23/1179686/files/332545/12cap_MI5a CD.pdf

Durán. (2012). *El acontecimiento estudiantil y el viraje del proceso sociopolítico chileno*. Santiago: OSAL.

- Educación, C. A. (2006). *INFORME FINAL DE CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL*. Santiago.
- Externos., C. A. (2010). *SEXTA ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD*. Santiago: INJUV.
- Figueroa, F. (2012). *Llegamos para quedarnos: Crónicas del movimiento estudiantil*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garcés. (2011). *El movimiento estudiantil en Chile*. Santiago: POLIS.
- Garretón. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago: ARCISCLACSO-PROSPAL.
- Hacienda, M. d. (2016). *Producto Geográfico Bruto*. Obtenido de <http://www.hacienda.cl/glosario/pgb.html>
- INJUV. (2013). *Boletín Área de Estudios*. Santiago: Instituto Nacional de la Juventud.
- Legislativo, P. (10 de marzo de 1990). Obtenido de Udechile: <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/normativa-y-reglamentos/8386/ley-organica-constitucional-de-ensenanza>
- Legislativo, P. (10 de marzo de 1990). *Ley Chile*. Obtenido de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30330>
- legislativo, P. (11 de junio de 2005). Obtenido de leychile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=239034>
- Legislativo, P. (junio de 2009). *Biblioteca Congreso Nacional*. Obtenido de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion>
- legislativo, P. (4 de octubre de 2012). *Ley Chile*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=239034>
- Moyano. (2012). *Movimiento estudiantil 2011: un ejercicio comprensivo del movimiento social en Chile*. Santiago: González S. y Montealegre J.
- R. H., Baptista, & Fernández. (2001). *Metodología de la Investigación*. DF México: Mc Graw Hill.

- Rivas, L. A. (mayo de 2008). *ubiobio*. Obtenido de www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/86/descargas/VRAE_FEUBB08.pdf
- Sampieri, R. H. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Solís, A. (3 de Julio de 2016). *Soy Chile*. Obtenido de <http://www.soychile.cl/Valparaiso/Sociedad/2016/07/03/403381/Cerca-de-3-mil-personas-han-votado-en-las-Primarias-Ciudadanas-y-esperan-llegar-a-las-5-mil.aspx>
- Tamayo, M. (2009). *Generaciones en tránsito: Juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México*. DF México: Tesis doctoral.
- Thielemann. (2011). *Para una periodificación del movimiento estudiantil de la transición (1987-2011)*. Santiago: CEFECH-Heinrich-Böll-Stiftung.
- Urra, J. (2012). *El acontecimiento estudiantil y el viraje del proceso sociopolítico chileno*. Santiago: OSAL.

ANEXO 1: LEY N° 20.027

LEY NUM. 20.027 NORMAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR

Artículo 16.- La garantía estatal sólo podrá otorgarse a créditos cuyo deudor otorgue un mandato especial, delegable e irrevocable, facultando a la institución crediticia respectiva para que ésta requiera

a su empleador, por escrito, efectuar la deducción de sus remuneraciones de las cuotas del crédito. Dichos descuentos deberán efectuarse en conformidad con los límites dispuestos en el inciso segundo del artículo 58 del Código del Trabajo. Si el empleador no efectuare el descuento correspondiente, habiendo sido requerido para ello en razón del inciso anterior, o habiéndolo efectuado no enterare los fondos a la institución acreedora correspondiente, deberá pagar a esta última, a título de multa, una suma equivalente a una unidad de fomento por cada mes en que no efectúe el descuento.

Asimismo, tratándose del caso que el empleador hiciera los descuentos ordenados y no enterare los fondos correspondientes a la institución acreedora respectiva, dichas cantidades se reajustarán considerando el período que va entre el último día del plazo en que debió efectuarse el pago y el día en que éste efectivamente se realice. Para estos efectos, se aumentarán considerando la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor del período comprendido entre el mes que antecede al anterior a aquél en que debió efectuarse el pago y el mes que antecede al mes anterior a aquél en que efectivamente se realice.

Por cada día de atraso, las sumas reajustadas devengarán un interés penal equivalente a la tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 18.010, aumentado en un 20%. Con todo, a contar de los noventa días de atraso, la tasa antes referida se aumentará en un 50%.

Las cantidades que resulten de la aplicación de estas multas se descontarán del crédito adeudado por el trabajador, y se imputarán a los perjuicios sufridos por el acreedor por el retraso en el pago, en la proporción que determine el reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones acreedoras deberán perseguir del empleador el pago de las retenciones que no se hubieren enterado, incluido los reajustes e intereses que correspondan, conforme con las normas sobre pago y cobro de cotizaciones previsionales contenidas en la ley N° 17.322, gozando de igual preferencia que éstas.

Artículo 25.- El patrimonio de la Comisión estará formado por los aportes que le hagan las instituciones de educación superior participantes en el sistema, por los aportes en calidad de donaciones que reciba de otras instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y los aportes que defina para este fin la ley de presupuestos de cada año.

Los gastos de operación de la Comisión, en la forma en que los defina el reglamento, deberán cubrirse íntegramente con los aportes de las instituciones de educación superior participantes del sistema, los que serán determinados en proporción al volumen de créditos con garantía estatal concedidos a sus alumnos, en conformidad con el procedimiento que establezca el reglamento.

Artículo 26.- Para que las instituciones de educación superior tengan derecho a participar en la elección de sus representantes en la Comisión, deberán concurrir al financiamiento de la misma en conformidad a lo señalado en el artículo 25 y obligarse a proporcionar la información económica y académica que ésta le requiera para desempeñar las funciones que le encomienda la ley.

ANEXO 2: ENTREVISTA JORGE SHARP

1. ¿Qué es y cómo nace el Movimiento Valparaíso Ciudadano (MVC)?

El MVC es una agrupación de organizaciones políticas y sociales que participaron en las Primeras Primarias Ciudadanas de Valparaíso, que vieron como ganador a Jorge Sharp. A medida que las organizaciones sintieron que necesitaban un mayor grado de articulación para enfrentar los desafíos de la candidatura de alcalde y concejales, se decidió darle forma al MVC.

2. ¿Cuáles son sus principales objetivos y qué organizaciones intervienen dentro?

Hoy el Movimiento se entiende como una organización política que tiene la labor de ser soporte político, técnico y social de la Alcaldía Ciudadana, por lo tanto sus objetivos están ligados a cumplir esa labor. La definición de prioridades programáticas, el despliegue en el territorio, aporte en mesas técnicas, son parte de las labores que cumple el MVC.

Actualmente el MVC está compuesto por siete organizaciones locales y nacionales:

- Movimiento Autonomista
- Nueva Fuerza
- Partido Igualdad
- Partido Humanista
- Revolución Democrática
- Movimiento de Defensa de Valparaíso
- Pacto Urbano La Matriz

3. ¿Cuál es la influencia que tuvo el movimiento estudiantil universitario en la creación de MVC?

A diferencia de otras organizaciones de nuestro país en el último tiempo, en la conformación del MVC, el movimiento estudiantil universitario no tuvo un rol de

protagonismo tan marcado. Las organizaciones que forman parte del MVC con arraigo universitario son RD y MA, que pusieron a disposición de la construcción sus bases sociales, redes construidas en años de movilizaciones y la elaboración por más democracia que han marcado las demandas estudiantiles.

Lo interesante del aporte del movimiento estudiantil universitario en el MVC, es que fue una presencia que se puso a disposición de la construcción con otras organizaciones y sectores sociales en lucha, enriqueciendo el resultado final al permitir rescatar elementos estratégicos que saltaban de las típicas demandas gremiales de cada cual.

4. ¿Crees que haber participado en el movimiento estudiantil universitario te ayudo para ganar las elecciones?

Sin duda fue un factor que influyó. La última década de movilizaciones estudiantiles ha sido una gran experiencia de lucha para muchas y muchos, donde hemos ido madurando las demandas desde cosas muy gremiales como el pase escolar a otras como el fin al lucro, que van develando que las demandas sectoriales tienen techo si no se enfrentan los pilares que sostienen este sistema. Esto permitió que en la campaña pudiésemos hablar con propiedad sobre propuestas políticas que vienen trabajando en el movimiento social hace mucho tiempo y que por tanto, hacen mucho sentido a la población.

Además, el movimiento estudiantil ha sido un movimiento muy coherente y apegado a principios democráticos, en un escenario político donde las volteretas y falta de transparencia han mermado su confianza. Por tanto, venir del mundo estudiantil genera una confianza entre la gente de la que otros políticos no gozan.

5. ¿Es posible que nazcan nuevas organizaciones políticas por la influencia del movimiento estudiantil?

Si uno mira la historia de Chile verá que el movimiento estudiantil, secundario y universitario, ha sido en distintos momentos semillero no sólo de cuadros políticos, sino que también de organizaciones, por lo que es esperable que esto siga siendo así. Lo interesante será ir viendo el carácter que irán tomando esas organizaciones. Existe una crítica constante en el mundo estudiantil, con aquellos que utilizan el movimiento como un

trampolín a la política institucional abandonado luego sus banderas históricas, pero de a poco las organizaciones nacidas del mundo estudiantil, han ido viendo en la institucionalidad una oportunidad para seguir proyectando su política. De esta manera van surgiendo liderazgos que no utilizan como trampolín sus organizaciones, sino que se insertan como organización, con iniciativa política en la disputa institucional y eso permite ir democratizando estas disputas y espacios.